



Ignacio Canudo (Universidad de Zaragoza), J. L. Carballido (Conicet) y Leonardo Salgado (Universidad de Río Negro) poco después de escayolar la momia con el esqueleto de Lavocatisaurus. GRUPO ARAGOSAURUS-IUCA

Paleontólogos aragoneses hallan un nuevo dinosaurio en Patagonia

● Forman parte del equipo que halló el esqueleto en Argentina

ZARAGOZA. El grupo Aragosaurus-IUCA de la Universidad de Zaragoza ha participado en el hallazgo y descripción del primer cráneo de un rebaquisáurido descubierto en la Patagonia argentina, al que se ha llamado Lavocatisaurus.

Según la nota de prensa remitida ayer por la Universidad de Zaragoza, se trata de un rebaquisáurido de Sudamérica, de 120 millones de antigüedad, que medía entre 10 y 12 metros y que, por los dientes finos y alargados que presentaba el cráneo, se alimen-

taba de plantas, frutos y hojas. El trabajo ha sido publicado en la revista Acta Paleontologica Polonica.

Proyecto hispano-argentino

El hallazgo es resultado de un proyecto hispano-argentino en el que participan la Universidad de Zaragoza, la Universidad de Río Negro, el Museo Olsacher de Zapala, el Museo de Trelew y el Conicet, tras descubrir por primera vez el esqueleto completo de una familia de dinosaurios saurópodos en la Patagonia argentina.

En concreto, se encontraron los restos de un ejemplar adulto semiarticulado al que se llamó Alfredo (dedicado al cantante uruguayo Alfredo Zitarrosa) y dos ejemplares más de pequeño tamaño. Las carcasas de estos dino-

saurios se depositaron en una laguna costera muy árida donde murieron los tres ejemplares, quizás de la misma unidad familiar.

Lavocatisaurus es el nombre del nuevo dinosaurio que le ha dado el equipo hispano-argentino, apuntó la nota. Está dedicado a René Lavocat, un paleontólogo francés que en la década de los 1950 encontró los primeros fósiles de rebaquisáuridos en el Sáhara, familia a la que pertenece Lavocatisaurus. Estos tipos de dinosaurios, además de en África, se han encontrado en Sudamérica y Europa, lo que demostraría que estos continentes estaban unidos por tierra en el Cretácico inferior, de manera que podían desplazarse desde Europa a Sudamérica por tierras emergidas.

HERALDO

La DGA crea un centro para evaluar el sistema educativo

Este nuevo modelo prevé la publicación de informes anuales que permitan tomar decisiones de mejora

ZARAGOZA. El Boletín Oficial de Aragón (BOA) publicó ayer el decreto que fija un nuevo modelo de análisis y evaluación del sistema educativo de la Comunidad. Entre los puntos que recoge, el más destacado es la creación de un centro de Formación, Evaluación y Calidad al que le corresponderá el desarrollo de los planes y programas de análisis y evaluación. Este centro dependerá directamente de la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón.

El BOA determina que el modelo de valoración diseñado se va a aplicar con una visión integral, que afectará a todos los aspectos que conforman el sistema educativo aragonés: desde los procesos de aprendizaje y los resultados obtenidos por los alumnos, hasta la actividad de los profesores, los procesos educativos, la función directiva, el funcionamiento de los centros docentes, los programas educativos, la inspección y la propia Administración y sus políticas.

Base de datos estadísticos

La idea es establecer una serie de indicadores que permitan analizar con detalle la situación en cada momento y mantener un conocimiento suficiente del sistema educativo para poder «orientar la

toma de decisiones» tanto en las instituciones educativas como en los sectores implicados en ella.

El centro de Formación, Evaluación y Calidad será el encargado de desarrollar estos planes. Entre sus funciones se incluye la redacción de un informe anual que muestre el estado del sistema educativo aragonés basado en los mencionados indicadores. Este centro tendrá un consejo técnico, con representación de los distintos órganos directivos del Departamento de Educación, y un consejo asesor que se reunirá al menos dos veces al año y en el que estarán representados la Universidad, las familias, los profesores y el alumnado.

Planificación

La actividad del centro se planificará, en principio, con un carácter plurianual –que tendrá una duración de tres años–, de manera que con los datos que se aporten se puedan configurar series históricas de evaluación del sistema.

La finalidad última de este procedimiento de evaluación del sistema educativo es «contribuir a mejorar la calidad y la equidad de la educación, orientar las políticas educativas, aumentar la transparencia y la eficacia del sistema educativo y ofrecer información sobre el grado de cumplimiento de los objetivos fijados», apunta el decreto. En una palabra orientar los esfuerzos de la Administración hacia «el desarrollo y la modernización del sistema educativo».

HERALDO

Denuncian el retraso en la contratación de enfermeras asignadas a los colegios

El sindicato Satse pide un protocolo entre Salud y Educación para agilizar la incorporación de estos y otros profesionales

ZARAGOZA. El sindicato Satse ha denunciado el retraso en la contratación de una decena de enfermeras asignadas a colegios ordinarios de la provincia de Zaragoza porque cuentan con alumnos que las necesitan. Esta semana, la mitad de estos profesionales no se habían incorporado a los centros educativos.

Ante esta situación, que según esta organización se repite cada principio de curso, Satse reclama un «protocolo» de colaboración

«claro» entre el Salud y Educación que agilice el proceso y no se perjudique a niños con ciertas necesidades «que no pueden comenzar el curso igual que sus compañeros».

Por su parte, desde el Departamento de Hacienda de la DGA, ya que Función Pública es el responsable último de la contratación, aseguraron ayer que de las nueve enfermeras solicitadas por Educación ya hay contratadas ocho y solo falta una. Este trámite se demora en el tiempo cuando las listas de interinos están agotadas y hay que ir a un proceso extraordinario a través del Instituto Aragonés de Empleo (Inaem).

Esta reclamación de Satse llega después de que familias con

hijos con problemas motrices se quejaron de que en los centros escolares también faltaban una decena de fisioterapeutas que Educación les había concedido. En Zaragoza, según este sindicato, hay 14 centros educativos que necesitan estos especialistas, incluidos algunos equipos y centros especiales, pero solo se ha contratado hasta ahora a cuatro.

Los padres de algunos de los alumnos afectados por la falta de fisioterapeutas confirmaron ayer que aún no se les ha comunicado oficialmente cuándo llegarán estos profesionales a las escuelas.

«Es cuestión de burocracia»

Satse achaca este retraso a la falta de un protocolo entre Salud y

Educación y reprocha que es una «cuestión de burocracia». Según explica, de acuerdo a una orden de noviembre de 2008 de Función Pública, para el nombramiento de funcionarios interinos de la Administración, una vez que se ha agotado la lista confeccionada en los procesos selectivos, se debería acudir al Salud, pero en los últimos años se acude al Inaem cuando «hay unas listas en el Salud que cumplen todos los principios de acceso público, igualdad y mérito».

El sindicato va más allá y pide que se cree la figura de la enfermera escolar. Se trataría de «una profesional que estaría en todos los colegios, no solo para atender a los alumnos que por problemas

de salud necesitan que se les atiendan en el centro donde estudian».

El papel de la enfermería, apuntan desde esta organización, no es solo asistencial, sino que es la encargada «de educar para la salud a los más pequeños, se adquieren hábitos saludables y se evitarán enfermedades en el futuro». Además, la presencia de estos profesionales en los establecimientos educativos evitaría que el profesorado «tenga que asumir responsabilidades para las que no tiene ni competencias ni formación específica».

Por otra parte, varias familias han lamentado que el problema con las enfermeras y los fisioterapeutas destinados a los colegios ordinarios afecta también a los auxiliares de educación especial. Fuentes de Educación han apuntado que todos los que estaban contratados en este pasado año están también en año.

S. C.